RESOLUCION Nro. 4673 / 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA PARA TERMINACION ASO JUBILADOS DOCENTES A LA EMPRESA VARELA CONSTRUCCIONES DE DIOSNEL VARELA.-

Coronel Oviedo, 28 de noviembre de 2011.

VISTO: El llamado por Contratación Directa N° 15/2011 TERMINACION ASO JUBILADOS DOCENTES, realizada por la Gobernación del Caaguazú; y.

CONSIDERANDO: Que, la Gobernación del Caaguazú llamó a Contratación Directa N° 15/2011 TERMINACION ASO JUBILADOS DOCENTES, con las especificaciones técnicas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentaron sus ofertas las empresas CONSTRUCCIONES TAI, VARELA CONSTRUCCIONES Y R.S. CONSTRUCCIONES, debidamente acreditado para dicho acto.-

Que, según el acta correspondiente de evaluación y dictamen, elaborada por la comisión de evaluación, una vez analizados los sobres ofertas se constató que los oferentes presentaron todos los documentos requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, siendo la propuesta presentada por la empresa VARELA CONSTRUCCIONES de Diosnel Varela la oferta más baja y cumple con las especificaciones técnicas, económicas y legales según lo establecido y cuyo monto es de **Gs. 119.999.500(Guaraníes ciento diez y nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos.-**

Que, una vez analizada la oferta presentada por el citado oferente se comprobó que cumple con los requisitos exigidos y establecidos en el Art. 63 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2.051 -

POR TANTO EL GOBERNADOR DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar, a la empresa VARELA CONSTRUCCIONES de Diosnel Varela la suma de **Gs. 119.999.500(Guaraníes ciento diez y nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos),** para TERMINACION ASO JUBILADOS DOCENTES.-

Art. 2° Autorizar, a la Asesoría Jurídica y a la Secretaría Administrativa, la implementación del correspondiente contrato y la imputación de la presente erogación al rubro correspondiente.-

Art. 3° Comuníquese, a donde corresponda y cumplido archívese.-

ING. VICTOR BLANCO SAMUDIO
Secretario General

Abog. ANTONIO BUZARQUIS
Gobernador

GOBERNACION DEL V DPTO DE CAAGUAZU Rep. Oviedo-Paraguay